

El premio nacional de derecho de familia 2020 ha sido para Abogados Cebrián & Asociados

El despacho de Abogados Cebrián recibe el premio nacional de derecho de familia 2020 por haber apostado por la accesibilidad. El divorcio al alcance de todos más necesario que nunca en un momento de crisis como el actual en el que , según el bufete, está previsto que se pase del porcentaje del 60% de divorcios en años anteriores a déficit matrimonial en 2020, o lo que es lo mismo, más divorcios que matrimonios, una barbaridad provocada por la reducción de las bodas y aumento de separaciones

Abogados Cebrián cuenta con una trayectoria de 11 años dedicados a facilitar los trámites de divorcio con divorcios express de mutuo acuerdo judicial en toda España por 150 euros por cónyuge si existen hijos menores y 100 euros si no existen hijos menores. Precio que incluye abogado, procurador e IVA.

Desde el despacho afirman con contundencia que el divorcio no es un capricho sino que es una necesidad y es por ello que hay que superar el tabú del divorcio y no tener miedo a la separación, sino en todo caso habría que tenerlo a no poderse separar.

Nunca antes a nivel mundial ningún despacho había apostado por el asesoramiento prematrimonial y por el matrimonio consciente.

"¿Piensan que las personas se casan lo hacen de una manera verdaderamente consciente?"

"¿No creen que en algunos casos se contraen matrimonios precipitados, idealizados e irresponsables?"

"¿Cómo se explica que en España exista un porcentaje tan alto de divorcios?"

Desde Abogados Cebrián afirman que más de la mitad de los matrimonios acaban en divorcio y dentro de los matrimonios que se mantienen evidentemente no todos los matrimonios son felices y desean mantener su vínculo matrimonial pues aún está arraigada en España la idea de que hay que "aguantar".

Tan malo es no tener aguante como aguantar todo, se debe de avanzar hacia el equilibrio en las relaciones familiares en general pero por desgracia las nuevas generaciones están avanzando, en parte y sin ánimo de generalizar, en relaciones tóxicas.

En una relación sentimental debe de imperar el amor, el cariño y el respeto y partir de la base de que cualquiera de los esposos puede optar en cualquier momento por divorciarse pues no es cuestión de

obligar a nuestro cónyuge a mantener una relación que ya no quiere tener. Al parecer uno de los problemas de cara a tramitar el divorcio express de mutuo acuerdo es que el cónyuge que quiere dejar la relación y divorciarse recibe un rechazo al divorcio por parte de su cónyuge, lo que en muchos casos hace que el divorcio no se tramite, se tramite más tarde o se tenga que tramitar en un juicio contencioso.

En el despacho de Abogados Cebrián están especializados en derecho de familia y en procesos de desahucio express, eso sí, no trabajan para bancos.

Datos de contacto:

Abogados Cebrián
DIVORCIONETAS
633909055

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Comunicación](#) [Marketing](#) [Madrid](#) [Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>